

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de mayo



Navarra sigue en riesgo muy alto a cinco días del fin del estado de alarma

La Comunidad foral registra 5 nuevos fallecimientos, de entre 75 y 81 años

Los partidos navarros abogan por que se siga con medidas tras el domingo

PÁG. 16 y 20

Defensa confirma que el cabo de Aizoáin murió por la vacuna

La ministra Robles apoyó ayer a familiares y compañeros de Francisco Pérez, de 35 años y vacunado con AstraZeneca

PÁG. 18



EXPOSICIÓN SOBRE 60 AÑOS DE TERRORISMO De izda a dcha, viendo la portada de Diario de Navarra con la noticia del asesinato del concejal regionalista Tomás Caballero, el presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo e hijo del edil, **Tomás Caballero**; **María Jiménez** (comisaria de la muestra), **María Chivite** (presidenta del Gobierno), **Unai Hualde** (presidente del Parlamento), **Jesús Uranga** (exconsejero de Diario de Navarra e hijo del exdirector José Javier Uranga, que fue víctima de un atentado), **José Luis Arasti** (delegado del Gobierno central), **María Caballero** (concejala e hija del edil), **Enrique Maya** (alcalde de Pamplona), **Ignacio de Ybarra** (presidente del grupo Vocento) y **María Echávarri** (concejala). JESÚS CASO/J.A. GOÑI

Portadas para recordar a las víctimas

Abierta en Condestable la exposición 'El terror a portada' con las páginas de Diario de Navarra y el grupo Vocento

PÁG. 50-55

Salud empieza la fase de vacunación para 37.000 navarros de 56 a 59 años

La citación es mediante mensaje de móvil y comienza con las personas de 59 y 58 años

PÁG. 17

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	60
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	24	CARTELERIA	66
ECONOMÍA	8	DEPORTES	38	FARMACIAS	68
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	48	LOTERÍAS	69



David García firma hasta 2026

El central navarro tendrá una cláusula de rescisión de 20 millones de euros en la máxima categoría

PÁG. 40

Clases medias y bajas, las afectadas si se ejecutan cambios en la tributación

El Ejecutivo no prevé quitar la reducción fiscal por declaración conjunta

La deducción de 3.400 euros en la declaración de la renta beneficia a dos millones de hogares

La medida perjudicaría, sobre todo, a 1,9 millones de declarantes que ganan menos de 21.000 euros

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El plan del Gobierno por acabar con la reducción fiscal por la declaración conjunta de la renta a la que se ha comprometido con Bruselas en su Plan de Recuperación afectaría sobre todo a las clases medias y bajas. Aunque después de que saltara la noticia a los medios el Ejecutivo haya rectificado asegurando que “no se plantea la supresión de esta reducción fiscal” restándole importancia al compromiso, en el documento se dice literalmente que el Gobierno “se compromete a la paulatina desaparición de la reducción por tributación conjunta”. Su objetivo, aseguran en el Plan de Recuperación, es la igualdad de género porque “hay consenso en que esta medida desincentiva la entrada de la mujer en el mercado laboral”. El Gobierno planea eliminar la reducción fiscal por tributación conjunta del IRPF, una disposición que se aplica en el régimen general, pero no en Navarra.

Aunque no se conozca concretamente cuándo se aplicará esta subida de impuestos, los expertos aseguran que perjudicará a las clases medias y bajas de entre los 4,2 millones de personas -2,1 millones de familias- que se benefician de esta ayuda. En concreto, según los cálculos del sindicato de técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) para la agencia Colpisa, el 95% de los que se verían afectados por la medida cobran menos de 60.000 euros al año. Pero los más abundantes son el grupo de rentas más bajas. Así, aunque se verían afectados casi 738.000 declarantes que cobran entre 31.000 y 60.000 euros al año, el 75% de los declarantes de IRPF con modalidad conjunta obtiene unos ingresos por debajo de 30.000 euros al año, plena clase media. De ellos, 708.000 personas que declaran entre 21.000 y 30.000 euros también verían aumentar sus impuestos, pero la medida afectaría sobre todo a los que ganan menos de 21.000 euros al año, 1,96 millones de declarantes en total. Ellos suponen uno de cada dos afectados en España por la supresión de esta reducción en la declaración conjunta.

Entre 800 y 1.000 euros más
Eso sí, Hacienda conseguiría recaudar entre 1.000 y 2.393 millones más con esta supresión de la ayuda, aseguran desde Gestha. En este contexto, el sindicato de técnicos calcula que la subida de impuestos oscila entre los 646 y los 1.530 euros al año para cada declarante. Así, para las rentas más bajas (hasta 21.000 euros) esta subida puede suponer pagar 816 euros más en impuestos cada año. Y para el grueso de los afectados (los que cobran hasta 35.000 euros anuales) esta subida representa 1.020 euros al año.

Para los de rentas más altas de la tabla (por encima de 60.000 euros), la subida del Gobierno supondría incrementar su nivel de impuestos en 1.530 euros al año. No hay que olvidar que esta medida también afectará a las familias monoparentales. En estos casos, según el documento del Gobierno, la base imponible se reducirá en 2.150 euros anuales en lugar de los 3.400 de las declaraciones conjuntas. Esto significa

que para las rentas más bajas (hasta 20.000 euros al año) la medida supondría aumentar en 516 euros los impuestos anuales, siendo de 645 euros al año en los casos de sueldos de hasta 35.000 euros. Así, los técnicos de Hacienda señalan que alguien que tenga una base liquidable general de menos de 14.000 euros normalmente no tributará, por lo que la

IRPF Renta conjunta

En euros	Impacto en la progresividad de las Unidades familiares integradas por ambos cónyuges 3.400 euros	Impacto en la progresividad de las Unidades familiares monoparentales 2.150 euros
IRPF 2020 estatal		
De 0 a 12450 €	646	408,5
De 12450 a 20200 €	816	516
De 20200 a 35200 €	1.020	645
De 35200 a 60000 €	1.258	795,5
De 60000 € en adelante	1.530	967,5

Fuente: Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA).

GRÁFICO: R.C.



Varios ciudadanos en una oficina de la Agencia Tributaria.

IOSU ONANDIA

reducción no les será muy efectiva realmente. Quien declare más de 60.000 euros en conjunta se beneficia casi el doble que quienes ganan entre 12.450 y 20.200 euros.

Aún así, desde Gestha recuerdan que la propuesta de Airef que ha transcrito el Gobierno en su Plan de Reformas enviado a Bruselas contempla el estableci-

miento de “un régimen transitorio para no perjudicar a las familias con menor capacidad de adaptar sus decisiones de participación a la nueva situación.” Esto significa que la desaparición paulatina de la reducción irá disminuyendo progresivamente, junto con el mantenimiento del régimen transitorio a las familias con menor capacidad.

hacen prever que el segundo trimestre será mejor y la recuperación económica irá afianzándose en la segunda mitad del año, aunque todo dependerá de la buena marcha del consumo y el turismo en verano.

Además, este lunes se ha publicado el dato de matriculaciones del mes de abril y el sector comienza a ver la luz al final del túnel. Las ventas de vehículos subieron un 18,8% en el primer cuatrimestre del año, hasta las 264.655 unidades, según los datos de Anfac. Eso sí, las cifras aún están un 39% por debajo del mismo periodo de 2019, antes de la pandemia.

Solo en abril las ventas de coches aumentaron un 1.700% en comparación con abril de 2020, en pleno confinamiento y con los concesionarios cerrados. Se han vendido 78.595 vehículos. Comparado con abril de 2019 siguen un 34% por debajo.

Suben las ventas de coches
De esta forma, aunque el primer trimestre ha cerrado con una caída del 0,5% del PIB, todos los datos

Las fábricas ya producen al ritmo más rápido en 20 años

El sector manufacturero pisa el acelerador por el aumento de la demanda tanto en España como en el extranjero

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El levantamiento progresivo de las restricciones por el fin de la tercera ola en casi todas las comunidades autónomas desde finales de febrero provocó que el aumento de la producción en las fábricas españolas comenzara a despegar

en marzo y haya tocado récord en abril. Según el índice de compras PMI elaborado por IHS Markit, el sector manufacturero subió ocho décimas en abril hasta los 57,7 puntos marcando la tasa más alta desde finales de 1999, hace más de 20 años.

En el índice PMI, un dato por encima de 50 puntos indica expansión de la actividad y por debajo, contracción. El crecimiento de la actividad estuvo respaldado por fuertes incrementos de la demanda tanto nacional como internacional, lo que aumentó el ritmo de nuevos pedidos, de la producción y del empleo. Aún así, sigue

habiendo importantes limitaciones por el lado de la oferta por la persistente escasez de productos que han provocado el incremento de los costes, según explica IHS Markit.

“La demanda fue mayor tanto a nivel nacional como en el extranjero: los nuevos pedidos para exportaciones aumentaron al ritmo más fuerte desde febrero de 2018 en medio de informes de mayores ventas en todo el mundo, incluido el Norte de África y América Latina”, explica el informe.

Además, los datos de las expectativas entre los fabricantes se mantuvieron históricamente al-

El 50% de las moratorias acaban este mes sin prever impagos

Apenas uno de cada diez créditos prorrogados terminan por ser considerados dudosos tras un año de crisis

En abril y mayo vencen un 50% de las moratorias aprobadas en el peor momento de 2020

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Entre las medidas puestas en marcha por el Gobierno hace ahora más de un año para amortiguar el impacto de la crisis del coronavirus, la de las moratorias de los créditos, esto es, la posibilidad de dejar de pagar los intereses en las cuotas de las hipotecas o los préstamos personales, llega estas semanas a su final. O, al menos, en el grueso de las exenciones concedi-

das por la banca a los hogares con mayores dificultades para su abono, ante los envites del paro o los ERTE.

Entre abril y este mes de mayo vencen aproximadamente un 50% de todas las moratorias aprobadas en el segundo trimestre del año pasado, que fue el peor momento de la crisis. De hecho, alrededor del 85% de estas moratorias vigentes vencerán a lo largo del primer semestre, lo que supone una prueba de fuego para las entidades financieras, que comenzarían a ver el grado de respuesta de los hogares a la hora de volver a afrontar sus cuotas en su plenitud, sin la exención de los intereses, según el último Informe de Estabilidad Financiera publicado por el Banco de España.

Sin embargo, a tenor de la experiencia acumulada en las últimas semanas, y bajo la monitorización del día a día de esta nueva situación, el supervisor no atisba grandes riesgos de impago. Ese era uno de los temores apuntados por

los analistas en los últimos meses: la posibilidad de que las familias no pudieran volver a soportar el peso de sus créditos cuando acabasen las medidas de protección. Sin embargo, no está siendo así.

El informe del Banco de España señala que de todas las moratorias que han vencido o han sido desistidas, y por tanto ya no están vigentes, casi tres cuartas partes están en "situación crediticia normal": se pagan sin problemas. Alrededor de otro 20% se encuentra en lo que el supervisor denomina como "vigilancia especial", por si pudiera presentar algún contratiempo. Y solamente "algo menos del 10% estarían clasificadas como dudosas". Es decir, con impagos.

Sin visos de problemas

Por tipo de préstamos, el supervisor destaca que el 21% de los créditos con moratoria ya vencida y con garantía hipotecaria se encuentran en vigilancia especial (15% para aquellos sin garantía o distinta de una inmobiliaria), y el 9% en du-

doso (6% para el resto de préstamos sin garantía inmobiliaria).

Los propios ejecutivos de la banca están confirmando esta realidad durante la presentación de los resultados trimestrales de las entidades. En todos los bancos con sus cuentas remitidas a la CNMV no se destaca ningún tipo de alteración o de previsión de grandes impagos por parte de las familias que han tenido que acogerse a estas medidas de protección frente a la crisis.

Además, se da la circunstancia de que la mayor parte de estas moratorias con vigencia vencida corresponde a las legales (las acogidas al sistema que puso en marcha el Ministerio de Economía con sus condiciones y requisitos específicos), más orientadas a hogares en una situación de vulnerabilidad. El resto son las moratorias otorgadas por el propio sector -tras el acuerdo de las entidades englobadas en AEB y CECA- a las que también se han acogido miles de créditos.

Solo 13 países han enviado a sus planes de recuperación

• Italia, Austria, Eslovenia y España son los últimos estados que han presentado sus proyectos e inversiones de reformas hasta 2027

SALVADOR ARROYO
Bruselas

Italia, Austria y Eslovenia. Estos son los cuatro últimos Estados miembro que han presentado en Bruselas sus proyectos de inversiones y reformas hasta 2027 para acogerse a las ayudas europeas del plan de recuperación. Lo hicieron ya en la medianoche del pasado viernes 30 de abril, la fecha que la Comisión Europea había marcado como límite, aunque "orientativa", para la recepción.

Esos cuatro países movieron ficha horas después de que lo hicieran Dinamarca, España, Letonia y Luxemburgo. Y antes que estos ya lo habían hecho Eslovaquia, Francia, Alemania, Grecia y Portugal, que se adelantó a todos entregando su compendio de medidas la pasada semana.

En total, trece planes nacionales de un total de Veintisiete, según el recuento que ayer realizó el Ejecutivo comunitario. "Seguiremos entablando un diálogo estrecho con otros Estados miembro para ayudarles a desarrollar planes de alta calidad", se insistió. Las demoras no han sorprendido en Bruselas, que no tardó en puntualizar que el 30 abril era un tope teórico, elástico.

Ahora se espera que la mayoría de los países que tienen pendiente la entrega lo hagan en las dos próximas semanas, aunque no se descarta que el goteo se prolongue hasta finales de mayo. "Preferimos la calidad a la velocidad", insisten fuentes comunitarias. De este modo, la Comisión Europea dispone de dos meses para evaluar cada uno de los planes presentados.

El mayor riesgo, en hogares con deudas y en zonas con más crisis

El Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España, hecho público hace pocos días, señala cuáles son los colectivos que se pueden ver más afectados por futuras situaciones de impago. "El incremento de la probabilidad media de estar en situación problemática es un 50% para los hogares más endeudados", apunta ese análisis. Y añade que esta probabilidad es mayor en los hogares que disponen de menor renta, aquellos con peor historial crediticio de impagos pasados o de los que viven en comunidades autónomas más afectadas por la pandemia o en regiones con mayor destrucción de empleo. Todos ellos tienen una mayor probabilidad de recibir una calificación de crédito problemática una vez que expiran.



Un cliente examina un coche en un concesionario en el País Vasco.

LUIS ÁNGEL GÓMEZ

La aerolínea Norwegian despedirá a 1.191 trabajadores

La compañía dejará inoperativas tres de las cinco bases de corto radio: Barcelona, Gran Canaria y Tenerife Sur

Colpisa. Madrid

La aerolínea noruega Norwegian Air Shuttle comunicó ayer su intención de iniciar un procedimiento de despido colectivo (ERE) para 1.191 trabajadores

de sus bases en España en los próximos días, es decir, el 85% del total de tripulantes, según informó el sindicato USO en una nota.

Desde la compañía señalan que se trata de un proceso de reestructuración que está realizando en "todos" los mercados donde opera, que son los países nórdicos, Reino Unido, Estados Unidos, Italia y Francia, además de España. La intención de la compañía, como anunció en enero, es cesar las operaciones

de larga distancia y redimensionar a la baja el corto radio. En concreto, durante 2021 espera atender el corto radio con unos 50 aviones, lo que supone menos de un tercio de los 156 con los que cerró 2019 para incrementarlos hasta los 70 en 2022.

Además, Norwegian ha anunciado su intención de dejar inoperativas y sin tripulaciones tres de las cinco bases de corto radio que quedaban en España, en concreto Barcelona, Gran Canaria y Tenerife Sur.

La aerolínea mantendría sus dos bases operacionales de Málaga y Alicante, aunque con un solo avión en cada una de ellas durante este año.

La dirección del grupo confirma mantener estas dos bases durante 2021 y 2022, si bien el calendario de reapertura está sujeto al ritmo de levantamiento de las restricciones a los viajes en los diferentes países.

Solo 215 empleados

La compañía estima que, para el verano de 2022 y bajo el escenario de seis aviones con base en España, tendrá una necesidad de tripulantes en la región de 215 efectivos, entre pilotos y tripulantes de cabina (TCP).

No obstante, la cifra final puede ser más elevada dependien-

do de los acuerdos que se alcancen con los sindicatos.

USO y el sindicato de pilotos Sepla han señalado que "afrontarán unidos" las negociaciones para mantener el máximo número de empleos de las tripulaciones basadas en España así como sus derechos laborales. Las consultas con los sindicatos darán inicio esta misma semana y se prolongarán por espacio de un mes.

La compañía ha reiterado su compromiso de mantener una presencia permanente en España, "en un momento en que la compañía se ha retirado de todos sus mercados, excepto los escandinavos". Por tanto, esta solo mantendrá una presencia permanente en Escandinavia y España.

La bolsa española sube un 0,89%, marca su máximo anual y roza los 8.900 puntos

El Ibex 35 finalizó la jornada en positivo impulsado sobre todo por Sabadell, Amadeus y Repsol

Efe. Madrid

La bolsa española subió ayer el 0,89 %, se aproximó a los 8.900 puntos y consiguió un nuevo máximo anual, animada por la cercanía de Wall Street a máximos históricos y por la mejoría de la actividad en el sector manufacturero en algunos países el mes pasado, según datos del

mercado. El principal indicador del parqué nacional, el IBEX 35, ha avanzado 78,7 puntos, el 0,89 %, hasta 8.893,7 enteros, récord desde el comienzo de marzo de 2020. En este año se revaloriza el 10,16 %.

La bolsa española pasó la mayor parte del día con ganancias, pese al resultado adverso del parqué neoyorquino en la última sesión de la semana pasada y de la ausencia de actividad en la mayoría de las plazas asiáticas (en Madrid era festivo, pero no para el parqué). No estimulaba mucho a la bolsa que la actividad industrial en España creciera a niveles de 1999 el mes pasado y

que en la zona euro se situara en cotas desconocidas desde que existen registros de esta estadística (1997), porque poco antes del mediodía tentaba a la baja el nivel de 8.800 puntos, que lograría mantener. Con las buenas expectativas de la apertura de Wall Street, el avance de la cotización del euro y el barril de petróleo Brent cerca de 68 dólares al ganar más del 1,3 %, la bolsa nacional llegaría a superar en varias ocasiones la cota de 8.900 puntos. Al final de la sesión, apoyaban al mercado la mayoría de los grandes valores y el parqué neoyorquino, que marcaba precios récord.

La mayor subida del IBEX ha correspondido al Banco Sabadell, el 4,47 %, en tanto que Amadeus se ha situado a continuación al avanzar el 3,42 %, con Repsol de seguido; Meliá Hotels en cuarto lugar tras ganar el 2,88 % en la sesión e IAG en el quinto puesto y un repunte del 2,85 %. Siemens Gamesa ha presidido las pérdidas de las compañías del IBEX al bajar el 3,89 %; PharmaMar ha cedido el 3,58 %, con el Banco Santander después.

Huelga indefinida en las tiendas H&M del País Vasco y Navarra

• Protestan contra el ERE previsto en la cadena de moda sueca, que en la Comunidad foral afecta a cuatro trabajadoras

DN. Pamplona

Las trabajadoras de las tiendas H&M en el País Vasco y Navarra iniciaron ayer una huelga indefinida con un “amplio seguimiento” en contra de los despidos previstos, informó el sindicato ELA.

El Expediente de Regulación de Empleo (ERE) planteado por la cadena de moda sueca H&M afecta en el País Vasco a 52 trabajadoras -30 en Bizkaia, 18 en Gipuzkoa y 4 en Álava- y a otras 4 empleadas en Navarra, según datos difundidos por ELA. La mesa de negociación del ERTE

se extiende a toda España -con más de mil despidos en total-, aunque ELA ha convocado paros en su ámbito, que fueron parciales los 24, 29 y 30 de abril y huelga indefinida desde ayer.

El sindicato ELA ha denunciado que antes de la pandemia, H&M facturó en 2019 casi 22.000 millones de euros y declaró unos beneficios de 1.270 millones. ELA exige una reducción de la jornada de trabajo para repartir el empleo que se va a mantener en la empresa, así como establecer medidas para evitar que los nuevos tipos de puestos de trabajo que se creen (atención al cliente, almacén, logística y reparto...) se subcontraten, se deslocalicen y se realicen en condiciones de trabajo aún más precarias.

IBEX35

8.893,70

0,89%

▲

DOW JONES

34.156,51

0,83%

▲

EUROSTOXX

4.000,25

0,64%

▲

NASDAQ

13.803,07

-0,42%

▼

FTSE 100

6.969,81

FESTIVO

▶

DAX 30

15.236,47

0,66%

▲

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 21
▲ ACCIONA	145,600	0,62	24,76
▲ ACERINOX	11,730	1,60	29,84
▼ ACS	27,100	-0,11	-0,18
▲ AENA	148,500	2,63	4,43
▶ ALMIRALL	13,060	0,00	19,60
▲ AMADEUS	58,640	3,42	-1,54
▲ ARCELORMITTAL	24,700	1,96	29,66
▲ B. SABADELL	0,551	4,47	55,65
▼ B. SANTANDER	3,197	-0,56	27,06
▲ BANKINTER	4,568	0,24	40,44
▲ BBVA	4,676	0,12	17,43
▲ CAIXABANK	2,684	0,64	27,75
▲ CELLNEX	47,240	0,43	3,83
▲ CIE AUTOMOTIVE	23,320	0,69	5,71
▲ ENAGAS	18,225	0,58	1,45
▲ ENDESA	22,010	0,69	-1,52
▲ FERROVIAL	23,760	0,51	5,13
▲ FLUIDRA	29,550	2,25	41,05

Títulos

Cierre

Dif%.

Rent. 21

▶ GRIFOLS

22,550

0,00

-5,57

▲ IAG

2,381

2,85

32,94

▲ IBERDROLA

11,390

1,38

-2,65

▲ INDITEX

30,000

1,28

15,72

▲ INDRA

8,770

1,21

25,64

▲ INM. COLONIAL

8,465

0,36

5,48

▲ MAPFRE

1,798

0,39

12,84

▲ MELIÁ HOTELS

7,012

2,88

22,59

▲ MERLIN PROP.

9,300

1,15

19,54

▲ NATURGY

21,410

0,38

12,92

▼ PHARMA MAR

91,600

-3,58

29,01

▲ RED ELÉCTRICA

15,300

0,16

-8,79

▲ REPSOL

10,238

3,02

24,10

▼ SIEMENS GAMESA

28,930

-3,89

-12,57

▲ SOLARIA

17,305

1,47

-26,80

▲ TELEFÓNICA

3,855

0,04

18,80

▼ VISCOFAN

56,850

-0,09

-2,07

Evolución del IBEX 35

MAYORES SUBIDAS ▲

MAYORES BAJADAS ▼

CODERE	42,01	DIA	-8,58
B. SABADELL	4,47	DEOLEO	-6,11
APPLUS	4,15	SIEMENS GAMESA	-3,89

EURO-DOLAR

1 euro: 1,206 dólares

EURIBOR

-0,556%

ORO

Londres: 1.794,09 \$/oz

TESORO

Letra a 12 meses: -0,510% Bono a 10 años: 0,456

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 21
▲ S&P 500	4.197,07	0,38	11,74
▶ TOKIO	28.812,63	FEST	4,99
▲ PARÍS	6.307,90	0,61	13,63
▲ MILÁN	24.419,97	1,15	9,84
▲ LISBOA	5.131,21	1,59	4,75
▲ ZURICH	11.119,00	0,88	3,88
▶ MOSCÚ	1.485,03	FEST	7,03
▼ BRASIL	118.785,70	-0,09	-0,19
▲ ARGENTINA	49.122,16	0,13	-4,11
▲ MÉXICO	48.415,78	0,85	9,87
▼ COLOMBIA	1.250,49	-0,01	-13,03
▲ CHILE	4.527,48	1,22	8,38
▲ PERÚ	19.686,52	0,63	-5,45
▼ HONG KONG	28.357,54	-1,28	4,14
▼ CHINA	5.123,49	-0,79	-1,68

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 21
▶ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▶ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▶ ADOLFO DGUEZ.	4,650	0,00	2,42
▲ AEDAS	22,000	2,33	4,27
▼ AIRBUS	99,630	-0,08	10,23
▲ AIRTIFICIAL	0,127	0,95	7,97
▼ ALANTRA	15,700	-0,63	18,05
▼ AMPER	0,191	-0,31	0,10
▼ APERAM	42,130	-1,68	23,37
▲ APPLUS	9,160	4,15	1,55
▼ ÁRIMA	9,000	-3,23	8,43
▲ ATRESMEDIA	4,122	3,05	43,12
▼ AUDAX REN.	1,961	-0,15	18,87
▼ AZKOYEN	5,900	-0,34	18,47
▶ B. RIOJANAS	3,440	0,00	7,50
▶ BARÓN DE LEY	120,000	0,00	9,09
▲ BAVIERA	13,800	3,76	-2,13
▲ BERKELEY	0,345	1,83	-5,53
▲ BIOSEARCH	2,155	0,47	54,15
▶ BORGES BAIN	2,680	0,00	-6,94
▼ CAF	39,800	-0,62	1,40
▶ CAM	1,340	0,00	0,00
▲ CAT. OCCIDENTE	35,150	1,01	20,58
▶ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ COCA COLA EUROP.	47,020	0,04	18,74
▲ CODERE	1,200	42,01	-7,26
▶ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▼ CORP. FIN. ALBA	43,900	-0,23	12,71
▼ D. FELGUERA	1,136	-2,49	83,52
▼ DEOLEO	0,387	-6,11	52,96
▼ DIA	0,075	-8,58	-34,85
▲ DOMINION	4,120	0,49	9,57
▲ EBRO FOODS	17,120	0,59	-9,61
▶ EDREAMS	4,840	0,00	16,49
▲ ECDENOR	10,550	1,44	-4,09
▲ ERCROS	2,690	1,13	24,83
▶ EUSKALTEL	11,060	0,00	26,40
▲ EZENTIS	0,389	-1,77	-2,75
▼ FAES	3,446	-0,58	-1,26
▲ FCC	11,080	1,65	25,91
▲ G. ENCE	3,656	0,11	7,69
▲ GAM	1,555	0,97	36,40
▶ GEN. INVERSIÓN	1,830	0,00	8,28
▲ GESTAMP	4,364	1,54	10,59
▲ GRIFOLS B	14,830	0,54	-3,83

BME GROWTH

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 21
▼ INKEMIA	0,310	0,00	0,00
▲ ADVERO	8,800	0,57	0,57
▶ AGILE CONT.	7,720	0,00	-4,10
▶ AKILES	0,113	0,00	0,00
▶ ALBIRANA	28,000	0,00	-16,67
▶ ALMAGRO	1,250	0,00	9,65
▼ ALQUIBER	5,400	-1,82	10,20
▶ ALQUILER SEGURO	1,010	0,00	1,00
▼ ALTIA	25,800	-5,15	11,21
▶ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▶ AP67	6,700	0,00	40,76
▶ ARRIENDA	2,840	0,00	0,00
▶ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▶ ATOM HOTELES	9,150	0,00	-6,97
▼ ATRYX	9,300	-1,06	4,49
▶ AZARIA	8,850	0,00	0,00
▶ BACINO	1,610	0,00	0,00
▶ BIONATURIS	0,908	2,02	63,31
▶ CASTELLANA P.	5,750	0,00	4,55
▼ CATENON	0,750	-2,60	167,86
▼ CLERHP EST.	1,920	-4,00	45,45
▶ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▶ COMMCENTER	1,000	0,00	-9,09
▶ CORPFIN	0,735	0,00	24,58
▶ CORPFIN III	0,760	0,00	39,45
▶ DOALCA	25,800	0,00	0,00
▶ ELIXA	7,000	0,00	-2,10
▶ ELIX VINTAGE	1,150	0,00	6,48
▶ ENTRECAMPOS	1,750	0,00	0,57
▶ EURIPO	19,400	0,00	0,00
▶ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▶ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▼ EUROESPES	0,510	-1,92	30,10
▶ EXCEM	0,845	0,00	0,00
▶ FACEPHI	3,885	0,00	-23,52
▶ FIDERE	14,000	0,00	0,00
▶ GAL. COMERC.	280,000	0,00	0,00
▶ GALIL	11,900	0,00	0,00
▶ GAVARI	24,200	0,00	3,42
▼ GIGA	10,100	-0,98	-12,17
▶ GMP PROP.	57,000	0,00	0,00
▶ GORE SPAIN	1,670	0,00	0,00
▼ GREENALIA	14,750	-4,84	-18,73
▶ GREENOAK	2,320	0,00	0,00
▶ GREENERGY	26,700	2,10	-31,19
▶ GRINÓ	2,320	0,00	31,82
▶ GRUPO ORTIZ	15,600	0,00	0,65
▶ HABANERAS	1,020	0,00	0,00
▶ HADLEY	0,605	0,00	-50,86
▶ HISPANHOTELS	5,750	0,00	2,68
▼ HOLALUZ	13,500	-1,46	67,91
▶ HOME CAP.	8,150	0,00	0,00

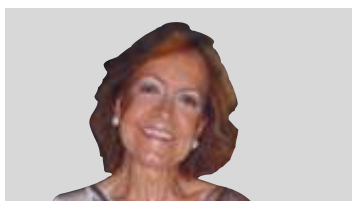
EUROSTOXX 50

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 21
▶ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▲ IFFE FUTURA	1,360	3,82	-20,00
▶ IMAGINARIUM	0,027	0,00	0,00
▶ INCLAM	1,450	0,00	-11,59
▶ INMOFAM	16,700	0,00	0,60
▶ ISC FRESH	18,400	0,00	-0,54
▲ IZERTIS	9,180	0,66	21,75
▶ JABA	1,110	0,00	0,00
▶ JSS REAL ESTATE	11,600	0,00	0,00
▶ KOMPUSTOS	2,500	0,00	0,81
▶ LA FINCA	4,180	0,00	0,00
▶ LLEIDA.NET	6,550	4,80	7,38
▶ M. SCIENCE	28,200	0,00	98,59
▶ MANSFIELD	10,500	0,00	0,00
▶ MEDCOMTECH	1,270	0,00	115,25
▶ MERCAL INMB.	43,400	0,00	4,33
▶ MERIDIA III	1,200	0,00	1,69
▶ MILLENIUM HOTELES	3,800	0,00	-15,56
▶ MISTRAL	2,600	0,00	-10,96
▶ MONDO TV	0,212	3,92	57,04
▼ NBI	7,050	-0,70	57,37
▼ NETEX	4,240	-2,75	15,22
▶ NPG	1,570	0,00	0,00
▶ NUMULAE	1,760	0,00	-6,88
▶ OPTIMUM III	9,750	0,00	-15,09
▶ OPTIMUM RE	13,000	0,00	-0,76
▶ ORES	0,930	0,00	-8,82
▶ P3 SPAIN	5,600	0,00	0,00
▶ PANGEA	2,360	2,61	47,50
▶ PARK ROSE	3,020	0,00	5,44
▶ PERSEPOLIS	1,220	0,00	0,00
▶ PREVISION S.	16,100	0,00	0,00
▶ PROEDUCA	18,000	0,00	20,81
▶ QUONIA	1,780	0,00	0,00
▶ ROBOT	2,500	0,00	14,68
▶ SECUOYA	7,850	0,00	0,00
▶ SERRANO 61	21,200	0,00	0,00
▶ STUDENT PROP.	1,500	0,00	7,91
▶ TANDER INV.	10,100	0,00	0,00
▶ TARJAR XAIRO	72,500	0,00	49,18
▶ TECNQUARK	0,930	0,00	0,00
▶ TÊMPORE PROP.	5,000	0,00	0,00
▼ TESTA RESID.	6,300	-0,79	-0,79
▶ TIER 1	20,000	0,00	37,93
▶ TORIMBIA	27,600	0,00	-2,13
▶ TRAJANO	7,400	0,00	9,63
▶ TRIVIUM	48,800	0,00	0,21
▶ URBAN VIEW	7,200	0,00	0,00
▶ URO PROP.	37,600	0,00	0,00
▶ VBARE	10,800	0,00	-1,82
▶ VERACRUZ	31,800	0,00	0,00
▼ VITRUVIO	11,300	-0,88	-4,24
▶ VIVENIO	1,140	0,00	0,00
▶ ZAMBAL	1,250	0,00	3,31

Copia para uso exclusivo de 280078 - 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

Sobre la reforma de las pensiones

Margarita Apilluelo



HEMOS conocido las propuestas que baraja el Ministerio de Seguridad Social para las pensiones. Como se sabe, el Consejo Europeo exige cambios para entregar los fondos de reconstrucción. Entre ellas, se plantea retrasar la edad media de jubilación situada ahora en 64,6 años para acercarla a la legal, que en 2021 estará entre 65 y 66 años según el tiempo cotizado, y llegará a una horquilla entre 65 y 67 en 2027. Se crean incentivos económicos para quienes sigan trabajando más allá de la edad legal: hasta 11.000 euros por año de retraso en su jubilación y, para el caso de 44,5 años cotizados o más, 12.060 euros por año. En estos casos, el trabajador puede optar entre cobrar ese dinero o incrementar el 4% de la base reguladora de su pensión por cada año en que retrase su jubilación o, como tercera opción, combinar esas dos posibilidades, una como pago único y la otra como incremento de su pensión.

En mi opinión, si la norma tiene como fin retrasar la edad de jubilación, los términos econó-

micos son viables sólo para ciertos trabajos, pues los que se basan en el esfuerzo físico no podrán soportar más años en el mercado. Sería deseable que los fondos se destinen a incentivar contrataciones de jóvenes que sustituyan o releven a los trabajadores en edad legal de jubilación.

Otra medida propuesta es modificar los coeficientes penalizadores de la jubilación anticipada voluntaria, de forma que el trabajador que desee jubilarse antes la edad legal verá reducida -más que en la actualidad- su pensión de jubilación -no su base reguladora, como hasta ahora- tomando como penalización no los años anticipados, sino cada uno de los meses anticipados. En definitiva, se cambia el sistema de penalizaciones en la jubilación anticipada voluntaria que permite retirarse dos años antes de la edad legal. Ahora ese mecanismo aplica reducción creciente con cada trimestre que se anticipa el retiro. La propuesta es hacerlo mensual, aplicando los mayores castigos en los 24 y 23 meses previos.

Sin duda, esta fórmula empeora la situación de esos dos primeros meses en los que es posible jubilarse antes del límite legal y también lo haría en los últimos, según las escalas de reducción correspondientes. Esta norma general, sin embargo, tiene de excepción a quienes cobran pensiones más altas, que será peor. Ahora la penalización se aplica sobre la base reguladora -indicador usado para calcular la prestación y que puede exceder bastante la pensión máxima- por lo que muchas veces la reducción final es

mucho menor de lo que contempla la norma. Se trata de que el nuevo sistema no sea regresivo y, por ello, los coeficientes se aplicarán directamente sobre la cuantía de la pensión.

Sin duda, esta reforma planteará resolver la situación de personas jubiladas anticipadamente con más de 40 años cotizados dado que tienen disminuida su pensión con un porcentaje de hasta el 40%. La mayoría son personas que provienen del desempleo tras el correspondiente ERE que se vieron abocados a una jubilación forzosa. Esa situación se puede repetir de forma permanente -dada la prolongación de ERTes y petrificación de los mismos- y la norma deberá arbitrar una solución justa para las pensiones anticipadas no voluntarias que provienen de esas medidas laborales. Es más, ello sería una obligación para el legislador porque las víctimas de esas medidas laborales son trabajadores con salarios bajos y especialmente mujeres.

A la negociación colectiva le corresponderá un papel ante los cambios que se avecinan, máxime porque las jubilaciones pactadas a partir de 55 años -que eran con cargo a empresas y tra-

bajadores- parece que desaparecerán. Planes complementarios de pensiones es una solución que ganará terreno, no solo como complemento a las correspondientes a la edad legal de jubilación sino para paliar los efectos de jubilaciones anticipadas "forzosas" muy mermadas.

Una última reflexión es la separación que debe hacer la Seguridad Social de los denominados gastos impropios. Es decir, debe apartar de su presupuesto el pago de personal, pensiones no contributivas y gastos de mantenimiento de los edificios estatales. Si lo hace, la Seguridad Social no tendría que plantearse continuamente reformas cuya finalidad es "rellenar la hucha".

Otra medida son ciertas limitaciones de la jubilación parcial (trabajar menos horas en los años próximos a la jubilación sin penalizar la pensión en el retiro ordinario). Se pretende que los recortes de jornada no se puedan concentrar en un solo año, sino que la concentración solo llegue al 60% en el primer año.

Para que todas estas medidas se apliquen, el Gobierno negocia la eliminación de las cláusulas de jubilación forzosa en los convenios colectivos, aunque se mantendrán en todos ya existentes (para un millón de trabajadores) durante el resto de su vigencia. Y, una vez terminen dichos convenios, se plantea un periodo transitorio para su desaparición definitiva.

Margarita Apilluelo Profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la UPNA

Las jubilaciones pactadas a partir de 55 años -que eran con cargo a empresas y trabajadores- parece que desaparecerán

Javier Fernández Arribas



PERIODISMO IMPRESCINDIBLE

LA sociedad española debe saber que la muerte de dos buenos periodistas es una pérdida relevante para todos. No se trata de una muestra de corporativismo entre nosotros, y menos en una profesión que en los últimos años ha sufrido que algunos medios de comunicación y periodistas hayan cometido el gravísimo error de entrar en la lucha partidista defendiendo de manera militante sus intereses y siguiendo los argumentos de los diferentes partidos. No es el caso de David Beriáin y Roberto Fraile. Seguro que tendrían sus ideas políticas pero el trabajo que realizaban correspondía con el concepto de periodismo sobre el terreno, ir a los lugares donde se produce la noticia, hablar con sus gentes, entender lo que está ocurriendo y por qué y después poder contarlo de la mejor manera posible. Estaban haciendo un documental sobre la caza furtiva en una zona peligrosa de Burkina Faso, encuadrada en el Sahel, una franja en el norte de África que va desde Mauritania hasta Somalia, incluyendo a Malí, Níger, Burkina Faso, Nigeria, Senegal y Chad. Una región donde actúan diversos grupos terroristas que pretenden controlar algunos de los países con gobiernos e instituciones débiles, donde impera demasiada corrupción y los recursos para la población son bastante limitados.

La financiación de los grupos terroristas se nutre de todo tipo de tráfico ilegal como el de drogas, armas, medicamentos, seres humanos y también animales. Las mafias que trafican con todo pagan el peaje exigido por los terroristas que imponen su macabra influencia. El trato de los grupos terroristas hacia los periodistas cambió durante la guerra de Siria donde al principio el Daesh y otros grupos secuestraron periodistas y ganaron dinero con sus rescates hasta que decidieron asesinarlos y grabar en vídeo las ejecuciones que después difundían por las redes sociales y sus canales de propaganda para sembrar el terror. Consiguieron su objetivo: echar a los periodistas extranjeros para evitar las coberturas informativas que denunciaran sus actos deleznales de barbarie y de explotación y chantaje económico y sexual a la población natal de las zonas que controlaban en Siria y en el norte de Irak, en Mosul. Es el objetivo de los grupos terroristas que actúan ahora en el Sahel. No quieren que profesionales como David y Roberto puedan contar las atrocidades que sufren, en este caso, los animales cazados furtivamente.

Personas, digitalización y transformación digital

EL virus SARS-CoV-2 (covid-19) ha acelerado los procesos de cambio, y, en particular, aquellos cambios relacionados con la tecnología. La tecnología ha facilitado que se mantenga la actividad económica durante el confinamiento. En concreto, el teletrabajo ha sido la solución para muchas empresas, la digitalización ha permitido desarrollar la actividad empresarial, en muchas ocasiones, en remoto, y la fortaleza de nuestras infraestructuras tecnológicas ha soportado el uso intensivo de las herramientas digitales.

La tecnología ofrece nuevas oportunidades, pero es importante distinguir entre su simple aplicación y una mayor aportación de valor a través de su poder transformacional. Es decir, diferenciar entre digitalización y transformación digital. La transformación digital implica una reinversión, un cambio en el sentido Schumpeteriano; un proceso de destrucción creativa. La digitalización es sustituir lo tradicional, lo analógico, por lo digital; hacer lo mismo a través de un canal diferente. La transformación digital está, en cambio, estrechamente relacionada con la innovación y tiene por centro al cliente de la organización. En síntesis, la transfor-

mación digital conlleva incrementar la aportación de valor de la empresa, y podría implicar, incluso, el cambio de rumbo de la misma, su reinversión o la salida al mercado con un producto que difiriera del que venía desarrollando de forma tradicional.

Todo cambio conlleva oportunidades y también desajustes. Así ha sucedido desde la Primera y Segunda Revolución Industrial, donde los excedentes en la mano de obra llevaron a muchas personas a emigrar a otros destinos para desarrollar su actividad profesional. Los cambios son complicados, en buena parte, por los desajustes que conllevan. Sin embargo, en esta nueva Revolución Industrial en la que estamos inmersos -mucho más acelerada y profunda que las anteriores- lejos de observar los fenómenos que obligan a la forzosa movilidad, podemos contemplar un universo de oportunidades y de igualdad.

Respecto a las empresas, las más audaces, adelantadas o las que ya desarrollaban actividades que no requerían de contacto físico, han conseguido, generalmente, incrementar su cuota de mercado. Su buena estrategia, imprescindible para afrontar con éxito en entorno cambiante, o su digitalización previa ha llevado a que se sumerjan en la transformación digital de una forma

natural, consiguiendo cambiar su cultura empresarial de lo analógico a lo digital sin tener que entablar la siempre emergente batalla de quienes no quieren cambiar.

En cuanto a los profesionales, y con el objetivo de que acompañen a la empresa en su más que necesaria transformación digital, deben asumir que su capacitación en competencias digitales es, además de imprescindible, una oportunidad para sumarse a la digitalización previa a la transformación digital que, sin duda alguna, asumirá su empresa, sumida, como todas, en la lucha por la supervivencia. Sí, una oportunidad que, al contrario de agoreras predicciones, que abre un enorme espectro de renovación, talento, recurso remoto y, como no, innovación y crecimiento personal.

Citando a Susana Gómez, en su reciente libro sobre Organizaciones Inteligentes, "las organizaciones con éxito serán muy diferentes a las que lo tuvieron antes, y reside en responder de manera efectiva a tres retos: planeta, personas y prosperidad financiera". Sin obviar el planeta como espacio de único de vida, así como sin entrar en la concluyente prosperidad financiera, las personas de la organización son la clave.

Así, frente a la industria 4.0 que apostó por la digitalización y sigue el camino de la transformación digital, desbancando a la tradicional, la industria 5.0 pone en el centro a las personas de la organización, y, por tanto, a su valor. Y es que el valor de la organización es, precisamente, el conjunto de personas que la forman.

Amaya Erro



Guzmán Garmendia



Amaya Erro Garcés Doctora en Economía. Premio Fin de Carrera. Profesora de la Universidad Pública de Navarra. Profesora-tutora UNED Pamplona.
Guzmán Garmendia Pérez Director General de Telecomunicaciones y Digitalización Gobierno de Navarra



Representantes de las empresas de Bio Navarre, ayer, durante la presentación de la alianza en CEIN. DN

Ocho empresas se unen para promocionar sus productos ecológicos en Francia

Se trata de Bio Trailla, Isanatur, Goikoa, Ecovinal, El Caserío, Bodegas Aristu, Conservas Medrano y Gonoma

DN Pamplona

Comercializar de manera conjunta sus productos en el mercado ecológico francés es el objetivo con el que nace Bio Navarre, una agrupación de ocho empresas navarras presentada ayer en CEIN. La iniciativa ha sido impulsada en el marco del Plan Internacional de Navarra PIN 3 a través del programa Grupos de Exportación Conjunta GEX, que tiene el objetivo de generar agrupaciones de empresas navarras

para aprovechar oportunidades en el mercado internacional. La nueva agrupación empresarial está formada por Bio Trailla, de Buñuel, que se dedica a la producción y distribución de frutas, verduras y hortalizas; Isanatur, de Puente la Reina, productora de aceite y barritas energéticas; Embutidos Goikoa, de Sangüesa, dedicada a la elaboración de cárnicos de porcino y ave; El Caserío, de Tafalla, productora de caramelos; Ecovinal, de Sartaguda, dedicada a la elaboración de vinagres; Bodegas Aristu, de Lumbrer, productora de vino; Conservas Medrano, de Tudela, que elabora conservas vegetales y platos cocinados y Gonoma Alimentación, de Fustiñana, productora de salsas, cremas y untables.

Bio Navarre surge tras la oportunidad de negocio detectada ha-

ce unos meses en el mercado ecológico francés. Francia es el país de la Unión Europea con mayor aceleración de consumo BIO y se calcula que en los próximos cinco años superará a Alemania como primer país de Europa en el uso de estos productos. El país importa el 31% de lo que consume.

Al acto de presentación asistió la directora general de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi, quien destacó el valor de la cooperación para conseguir proyectos exitosos, Nagrifood que fue quien detectó la oportunidad; CPAEN, Intia y el propio clúster, que apoyaron en la difusión de la oportunidad entre sus empresas; CEIN, que trabajó en la constitución del grupo, y el consultor Fermín Ariz como experto en el sector de la alimentación BIO en Francia.

Navarra y La Rioja trabajarán de la mano en proyectos de cooperación

Representantes de los dos ejecutivos se reunieron ayer en Pamplona para trazar el camino a seguir

DN Pamplona

Navarra y La Rioja han acordado trabajar de modo conjunto en distintos proyectos de cooperación internacional, Agenda 2030 e igualdad, según comunicaron ayer representantes de ambos ejecutivos al término de un encuentro mantenido en Pamplona. Los encuentros han servido para “poner en común el trabajo realizado en ambas comunidades para impulsar la cooperación, el desarrollo de la Agenda 2030 y para hacer posible una igualdad real entre mujeres y hombres”, tal y como indicó la delegación de La Rioja.

Por parte del Gobierno de la Rioja se desplazaron hasta la capital navarra el director general de Cooperación y Agenda 2030, Tomás Castillo; y la asesora en Políticas de Igualdad de La Rioja, María Espinosa. Fueron recibidos por el Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, Andrés Carbonero; la directora del Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo, Inés Jiménez, y por la directora gerente del Instituto Navarro para

la Igualdad, Eva Istúriz. En materia de Agenda 2030, la delegación riojana se interesó por la estrategia que el Gobierno de Navarra está llevando a cabo para crear la agenda transversal y alinearla con diversas políticas públicas, así como para el seguimiento de la misma. En este sentido, Tomás Castillo trasladó “que se trabajará en dinámicas de retroalimentación y colaboración con el Gobierno de Navarra para conseguir fortalecer también la presencia de la Agenda 2030 en el conjunto de la acción gubernamental del Gobierno de La Rioja”.

En el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, comprobado que ambas comunidades guardan muchas similitudes en orientación, sectores, países, se acordó abrir lo antes posible líneas de colaboración y realizar actividades y proyectos conjuntos entre ambos gobiernos.

En el encuentro de trabajo con la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Eva Istúriz, la delegación riojana expuso que su comunidad está en camino de hacer realidad la ley de igualdad entre mujeres y hombres, y profundizó sobre diversos puntos contemplados en la Ley Foral de Igualdad entre mujeres y hombres, de cara a la elaboración de su propia texto normativo.

107 personas se presentan a las pruebas de capacitación industrial

• La mayoría (101) opta a la categoría de operador industrial de calderas y este jueves 6 de mayo se darán a conocer los resultados

DN Pamplona

107 personas se presentaron el pasado viernes a las pruebas de capacitación profesional como operador industrial de calderas (101 personas) e instalador de gas categoría B (6 personas), convocadas por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra.

Entre el 1 y el 15 de marzo, 129 personas se inscribieron para participar en este proceso (118 para operador industrial de calderas y 11 para instalador de gas B) y el jueves, día 6 de mayo, se darán a conocer los resultados. La publicación se realizará a partir de las 10.00 horas en la ficha del Portal de Gobierno de Navarra. La

Resolución 107/2020, de 31 de diciembre, de la directora general de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, publicada en el BON del 25 de enero, prevé nuevas pruebas durante el segundo semestre de 2021. El periodo de inscripción para estas pruebas estará comprendido entre el 1 y 15 de junio. Este segundo periodo permitirá acceder a la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la capacitación profesional como operador industrial de calderas, instalador de gas, e instalador o reparador de productos petrolíferos líquidos, y el carné de operador de grúa torre y carné profesional de instalaciones térmicas en edificios. Las profesiones mencionadas están reguladas en diversos reglamentos de seguridad industrial y la obtención de la capacitación o el carné mejorará la empleabilidad de aquellas que carecían de una cualificación reconocida.

VISCOFAN, S.A.
(sociedad segregada)
VISCOFAN ESPAÑA, S.L.U.
(sociedad beneficiaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), por remisión expresa del artículo 73 del mismo texto legal, se hace público que con fecha 25 de febrero de 2021, el Consejo de administración de Viscofan, S.A. ("Viscofan" o la "Sociedad Segregada"), como sociedad segregada, y con fecha 24 de febrero de 2021, Viscofan España, S.L.U. ("Viscofan España" o la "Sociedad Beneficiaria"), como sociedad beneficiaria, suscribieron y aprobaron cada uno de ellos, de forma unánime, y entre otros acuerdos, un Proyecto Común de Segregación, en virtud del cual Viscofan segrega una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica autónoma, formada por el negocio en España de fabricación y desarrollo de todo tipo de envolturas y films para uso alimentario u otras aplicaciones, así como la producción de energía eléctrica tanto para propio consumo como para la venta de la misma a terceros, y la transmite en bloque por sucesión universal a Viscofan España, que es una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación y unipersonal, la cual adquirirá todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha actividad. El Proyecto Común de Segregación fue insertado en la página web corporativa de Viscofan (www.viscofan.com) con fecha 26 de febrero de 2021, y depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 2 de marzo de 2021. La inserción y el depósito fueron publicados en el BORME de fecha 10 de marzo de 2021 (núm. 47).

Aunque la Sociedad Beneficiaria, Viscofan España, es una sociedad íntegramente participada de forma directa por Viscofan y se aplica el régimen simplificado de segregación previsto en los artículos 78 bis y 49, por remisión de los artículos 73 y 52 de la LME, como consecuencia del hecho de que la unidad segregada constituye un activo o actividad esencial de Viscofan en los términos previstos en el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Segregación ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas de Viscofan de fecha 23 de abril de 2021. Igualmente, la Segregación se ha aprobado por el socio único de la Sociedad Beneficiaria – socio único que, conforme a lo expuesto, es la Sociedad Segregada, Viscofan- constituido en Junta General con fecha 23 de abril de 2021.

El acuerdo de segregación ha sido adoptado en los términos previstos en el Proyecto Común de Segregación y ha sido publicado, con fecha 23 de abril de 2021, en la página web corporativa de Viscofan (www.viscofan.com), con posibilidad de descarga e impresión, junto con la restante documentación relevante de la segregación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de Viscofan y de Viscofan España, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de segregación en el domicilio social de ésta (i.e. Polígono Industrial Berroa, C/ Berroa 15-4ª planta 31192 Tajonar, Navarra, España), así como el derecho de los acreedores y obligacionistas, cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de publicación de este anuncio y no estuviera vencido en ese momento, a oponerse a la misma, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de la segregación.

En Tajonar, a 28 de abril de 2021.- El Secretario de los Consejos de Administración de Viscofan, S.A. y de Viscofan España, S.L.U.,
José Antonio Cortajarena Manchado

Copia para uso exclusivo de 280078 – 3db13932faf1434e8b2e6475725b71aa

Diario de

Noticias

SALUD CITA YA A MENORES DE 60 AÑOS Y ACELERA EL RITMO DE VACUNACIÓN

JOSÉ ANTONIO HOYOS
COOP. FUNDACIÓN
VICENTE FERRER

“La situación en India es de colapso en todo el país”

PÁGINA 8

● Los informes vinculan la muerte del militar de Aizoáin con la vacuna ● Los casos por semana bajan el 15% ● Una viróloga navarra del CSIC pide vacunar también a los menores

EL PSN PLANTEA UNA DESESCALADA DE LAS RESTRICCIONES

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 10



Críticas en el Parlamento al discurso de “pataleo” de Esparza

PAMPLONA – La derecha recuperó el veto a EH Bildu como argumento y volvió a excluirse de los pactos con el Gobierno. Los grupos rechazaron el “pataleo” de Esparza y sus “malos augurios” para Navarra. **PÁGINA 16**

Madrid, pendiente de un pacto de riesgo del PP y la ultraderecha

El extremismo de la política madrileña preocupa en Navarra

PÁGINAS 17 A 19



Empresarios y promotores posan en las instalaciones de Cein en Noáin.
Foto: Unai Beroiz

Nace Bionavarre

OCHO PYMES AGROALIMENTARIAS SE UNEN PARA COMERCIALIZAR PRODUCTOS ECOLÓGICOS // P24 Y 25

DAVID GARCÍA AMPLÍA CONTRATO HASTA 2026

EL DEFENSA, DE 27 AÑOS, TENDRÁ UNA CLÁUSULA DE RESCISIÓN DE 20 MILLONES DE EUROS // P43



LA DEUDA NETA DE OSASUNA PASA DE 31 A 43 MILLONES EN SEIS MESES

● El club difunde que ha dejado de ingresar 10 millones en las dos últimas temporadas por la pandemia ● Paga otros 3 millones del préstamo de 16 para la reforma de El Sadar y debe 9

PÁGINAS 42 Y 43

COCEMFE PIDE UN NUEVO BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

PÁGINA 11

EL PARQUE FLUVIAL TENDRÁ 7 KM MÁS ENTRE CIZUR Y GALAR

PÁGINA 33

Economía



PRESENTACIÓN EN CEIN

2ª fila (izda-dcha): M^a José Sola (Intia), Sandra González (CPAEN), Andrea Lecumberri (CPAEN), Fermín Áriz (consultor de internacionalización), Begoña Bordonaba (Cein), Ramón San Martín (El Caserío) y Lupe Mina (Cein). 1ª fila: Ainhoa Cordón (El Caserío), Erik Catala (director comercial de Bionavarre), Cristina Lobera (Gonama), Ana Sola (Embutidos Goikoa), Izaskun Goñi (directora general de Política Empresarial), Javier Medrano (Conservas Medrano), Carlos Álvarez (Biotrailla), Manuel Román (Isanatur), María Sanz de Galdeano (Cein) y Erik Moya (Ecovinal).

8 PYMES AGROALIMENTARIAS SE UNEN PARA VENDER EN FRANCIA, 2º MERCADO ECOLÓGICO EUROPEO

- Crean la asociación Bionavarre
- Trabajan por lograr un contrato con una distribuidora con hasta 60 puntos de venta
- Valoran disponer de un centro logístico común y diseñar una marca

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📷 **Unai Beroiz**

PAMPLONA — Ocho pymes del sector agroalimentario han constituido la agrupación Bionavarre para comercializar productos ecológicos navarros en el mercado galo. Francia importa el 31% de los alimentos ecológicos que consume y estudios pronostican que en cinco años superará a Alemania y se convertirá en el primer país europeo en demandar este tipo de alimento bio.

“Alemania factura 14.600 millones en este sector y Francia, 12.700 millones”, remarcó Erik Catala, el gerente comercial de este grupo. A esto se añade que Navarra es el proveedor natural para esta oferta por la cercanía geográfica con Francia y por la cultura

gastronómica paralela y complementaria. “En el sur del país galo, la ciudadanía aprecia los alimentos que proceden del otro lado de la frontera, en este caso de Navarra”, contó Catala, que confesó que no conocía la Comunidad Foral hasta esta oportunidad que le han brindado estas ocho empresas al contratarle.

La sede de Cein acogió la presentación de Bionavarre con la participación de la directora general de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi.

La iniciativa, impulsada por el Gobierno de Navarra, se enmarca en el programa Grupos de Exportación Conjunta GEX, que busca generar agrupaciones de empresas de la Comunidad Foral para aprovechar oportunidades de negocio en otros



Asistentes al acto en Cein, empresa pública ubicada en Noáin.

países. Se puso en marcha hace cuatro años dentro del Plan Internacional de Navarra (PIN3). “Este es el quinto grupo GEX generado. En este proyecto han participado las propias empresas, el clúster Nagrifood, CPAEN, Intia, Cein, Fermín Áriz como experto en el sector bio en Francia y el equipo del Plan de Internacionali-

zación”, explicó Izaskun Goñi.

QUIÉNES INTEGRAN ESTE GRUPO Bionavarre está compuesto por Ecovinal, El Caserío, Embutidos Goikoa, Impex Medrano, Biotrailla, Bodegas Aristu, CPAEN, Intia, Cein, Fermín Áriz como experto en el sector bio en Francia y el equipo del Plan de Internacionali-

zación”, explicó Izaskun Goñi. Goñi enumeró cada una de las pymes, e indicó de dónde proceden y a qué se dedican.

Biotrailla (Buñuel) produce y distribuye frutas, verduras y hortalizas. **Isanatur** (Pueblo la Reina) se ha especializado en aceite y barritas energéticas. **Goikoa** (Sangüesa) elabora cárnicos de porcino y ave. **El Caserío** (Tafalla) oferta caramelos. **Ecovinal** (Sartaguda) está especializada en vinagres. **Bodegas Aristu** (Lumbier) confecciona vinos. **Impex Medrano** (Tudela) hace conservas vegetales y platos cocinados. Y **Gonama Alimentación** (Fustiñana) se centra en salsas, cremas y untables. Las ocho pymes ya cuentan con experiencia en el mercado francés. “Esta agrupación está abierta a que entren más empresas”, manifestó Carlos Álvarez, de Biotrailla.

LOS OBJETIVOS Manuel Román (Isanatur), presidente de esta asociación, manifestó que han planteado varios objetivos, pero para este año el principal de todos consiste en alcanzar un contrato con una empresa distribuidora especializada en productos bio, con una estructura de entre 50 y 60 puntos de venta, para así comenzar a comercializar su oferta.

Además, barajan disponer de un mismo centro logístico con el consiguiente ahorro de costes. También estas ocho pymes han propuesto diseñar una marca relacionada con la asociación para poder utilizarla en sus productos. Sin embargo, “por el momento, cada empresa va a vender los alimentos con su propio distintivo bajo el paraguas de Bionavarre”, especificó.

Durante esta semana tanto la

“Por ahora, cada empresa va a comercializar con su marca bajo el paraguas de Bionavarre en el país galo”

MANUEL ROMÁN
Presidente de Bionavarre

“En octubre, iremos a Natexpo en París, la feria internacional de ecológico más importante de Francia”

ERIK CATALA
Gerente comercial de Bionavarre

empresa de Manuel Román, Isanatur, como el resto de participantes en esta agrupación recibirán la visita de Erik Catala, la persona que han escogido para su asentamiento en Francia. “Van a toparse con muchos competidores franceses y extranjeros, los que ya ofrecen sus productos en las tiendas especializadas y en las grandes superficies. A pesar de ello, estas ocho pymes tienen espacio”, declaró Catala.

Destacó que “el consumidor francés consolida su apuesta por los productos bio” y que “lo hace cada vez más a través de la vía *on line*”. Erik Catala resaltó que “el covid no ha provocado una disminución de la demanda de estos alimentos entre los franceses, sino que ha incrementado”.

De esta forma, la asociación Bionavarre asistirá el próximo octubre a París a la feria internacional ecológica más importante del país, confirmó el gerente de esta agrupación. “Acudiremos a Natexpo”, anunció.

NUEVAS EDICIONES Por su parte, Izaskun Goñi recordó que se encuentra abierta la convocatoria para detectar nuevos nichos en torno a los que impulsar grupos GEX. “Este concurso de ideas estará abierto hasta que se seleccionen tres propuestas y tras el verano está previsto empezar a trabajar para generar nuevas agrupaciones”, informó el Gobierno de Navarra mediante una nota.

“El reducido tamaño de las empresas navarras lastra su internacionalización. Según un estudio, el 48% fijaba esta barrera como fundamental, de ahí la necesidad de buscar vías para posibilitar la incorporación conjunta de compañías a los mercados internacionales en condiciones competitivas, sostenibles y rentables”, concluyó Izaskun Goñi. ●



Varios coches circulan por la avenida Barañáin de Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

Las matriculaciones crecen un 27% hasta abril en la Comunidad

Registra 2.480 unidades, un dato condicionado porque en 2020 los concesionarios cerraron por el confinamiento

PAMPLONA – Las matriculaciones en Navarra hasta abril crecieron un 27,18%, influenciadas por la paralización del mercado el año pasado por el confinamiento debido al coronavirus. El informe de Anfac, Facnauto y Ganvam desvela que la Comunidad Foral registró la venta de 2.480 unidades. Solo en abril, las

matriculaciones crecieron un 2.136,67% al pasar de 30 vehículos el año pasado a 671 este año.

Por su parte, las matriculaciones en España experimentaron una subida del 18,8% en el primer cuatrimestre, hasta alcanzar las 264.655 unidades, lo que supuso un 39,3% menos respecto a 2019, último año antes de la pandemia. Solo en abril las ventas de automóviles se situaron en los 78.595 vehículos, con un incremento del 1.787,9% en comparación con el cuarto mes de 2020. Si se comparan con 2019, las ventas cayeron un 34,2%, mientras que en

lo que va de año acumulan un descenso del 39,3%.

Según explicó la directora de Comunicación de Anfac, Noemi Navas, la recuperación “se está retrasando” y todavía no se ven motivos para un cambio de tendencia. El responsable de Asuntos Públicos de Facnauto, Juan Luis Fernández, indicó que abril sitúa al mercado en un escenario “muy complicado”, “muy lejos” de una situación “normal”. Y la directora de Comunicación de Ganvam, Tania Puche, subrayó la necesidad de tomar medidas para reactivar la demanda. – Efe

Casi 3.200 personas participan en el Aula 4.0 del Servicio de Empleo

Han conocido las tecnologías y herramientas que se integran en los procesos productivos industriales

PAMPLONA – Tras dos años de funcionamiento, el Aula 4.0 del Servicio Navarro de Empleo ha acercado de forma “amena e interactiva” a 3.161 personas las principales tecnologías y herramientas que ya se están integrando en los procesos productivos industriales: realidad virtual y aumentada, robots colaborativos o impresión 3D.

El Aula 4.0 ha pasado por cuatro ubicaciones diferentes: agencia

integral Iturrondo (Burlada), Baluarte, UPNA y ETI de Tudela. El SNE y la Asociación de la Industria Navarra, que la ha gestionado, realizó un balance “muy satisfactorio” en el número de personas que se han acercado a estas instalaciones y en el grado de satisfacción de los participantes. El 97,83% de las personas encuestadas recomendaban la visita y la valoración media conseguida fue de un 9,2 sobre 10.

El aula se ubicó inicialmente en Iturrondo. En 2019, se hicieron 124 seminarios al que acudieron 1.568 asistentes, siendo abril, mayo y junio los más demandados, con 700 visitantes de distintos ámbitos y

edades. En datos porcentuales, un 42% fueron personas ocupadas, un 34% estudiantes y un 24% en desempleo.

En 2020, el Aula 4.0 se desplazó a la UPNA con una “buena” acogida entre los universitarios, ya que se impartieron 51 seminarios y participaron 588 personas, interrumpiéndose su actividad en marzo coincidiendo con el inicio de la pandemia.

Tras esta interrupción temporal, el 26 de enero de 2021 se reanudó la actividad y se trasladó al C.I.P ETI Tudela. En estos meses de actividad del año 2021 se han impartido 83 seminarios y han acudido 1.005 alumnos de los distintos ámbitos académicos del centro. – E.P.

Medalla de oro para 30 vinos de la DO Navarra en Alemania

Acuden al certamen Berliner Wein Trophy, uno de los más prestigiosos del mundo

PAMPLONA – Un total de 30 vinos de la Denominación de Origen Navarra han sido reconocidos con una medalla de oro en el certamen alemán Berliner Wein Trophy, considerado como uno de los más prestigiosos del mundo, informó el Consejo Regulador de la DO Navarra.

Destaca que es una de las ediciones con mejores resultados para los vinos navarros, lo que en su opinión “vuelve a confirmar el reconocimiento y valoración que merecen” dentro y fuera de España.

Los vinos premiados han sido Agramont Gran Reserva, Inurrieta Cuatrocientos 2018, Laderas de Inurrieta 2017, Altos de Inurrieta 2016, Marco Real Colección Privada Garnacha 2018, Dominio de Unx Garnacha Blanca Sur Lie 2020, Inurrieta Norte 2019, Ochoa Reserva 2013, Otazu Reserva 2015 y Dominio de Unx Garnacha Rosado 2020.

También han recibido la medalla de oro Ochoa Gran Reserva 2012, Inurrieta Sensaciones 2019, La Calma Mágica Blanco 2017, Mezquiriz Reserva, Otazu Premium Cuvée 2018, Piedemonte Moscatel 2020, Inurrieta Sur 2019, La Calma Mágica Tinto 2017 y Dominio de Unx Garnacha Old Vines 2019. Completan el palmarés Señorío de Sarriá Rosé 2020, Albret La Viña de Mi Madre 2012, Pago de Larrainzar Reserva 2014, Príncipe de Viana Chardonnay 2020, Pleno Crianza 2017, Príncipe de Viana Edición Rosa 2020, Agramont Crianza 2017, Príncipe de Viana Reserva 1423 2016, Pleno Syrah Roble Oyes 2020, Castillo de Olte 1864 Reserva 2016 y Fortius Gran Reserva 2013. – Efe

“ALONSO ARRÓNIZ, ROBERTO Y JÁUREGUI ELGERSMA, JUAN PABLO, S.C.” ANUNCIO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de ALONSO ARRÓNIZ, ROBERTO Y JÁUREGUI ELGERSMA, JUAN PABLO, S.C. acordaron en fecha 23 de abril de 2021 aprobar la transformación de la referida sociedad civil en sociedad limitada. Adicionalmente, se hace constar que se acordó modificar la denominación social de la referida sociedad civil por la de BLOBELEC, S.L.

En Pamplona, a 24 de abril de 2021.
Don Roberto Alonso Arróniz, administrador solidario de ALONSO ARRÓNIZ, ROBERTO Y JÁUREGUI ELGERSMA, JUAN PABLO, S.C. y Don Juan-Pablo Jáuregui Elgersma, administrador solidario de ALONSO ARRÓNIZ, ROBERTO Y JÁUREGUI ELGERSMA, JUAN PABLO, S.C.

Una caravana de coches contra los despidos en la cadena sueca H&M

La compañía suma dos establecimientos en Navarra, y la plantilla de uno de ellos secunda la huelga indefinida de ELA

PAMPLONA – Las trabajadoras de las tiendas H&M en Navarra y en la CAV iniciaron ayer una huelga indefinida con un “amplio seguimiento” en contra de los despidos previstos, informó ELA. En la Comunidad Foral, la tienda ubicada en el centro comer-

cial de la Morea no abrió al secunda la plantilla, unas doce personas, dicho paro, indicaron esta fuentes. El ERE planteado por la cadena de moda sueca H&M afecta a cuatro empleadas en Navarra y a 52 en la CAV. Para el próximo sábado, la

plantilla en Navarra está preparando una caravana de coches en la que denunciarán este expediente. ELA reiteró que antes de la pandemia, H&M facturó en 2019 casi 22.000 millones y declaró unos beneficios de 1.270 millones. Este sindicato remarcó que la mayoría de las afectadas por el despido son madres con reducciones de jornada por cuidado de hijos e hijas. – *Diario de Noticias*



Trabajadoras de H&M, el 1 de Mayo en Pamplona. Foto: Oskar Montero

	NASDAQ 100* ↓ -0,26% 13.824,49 En el año: 7,26%	CAC 40 ↑ 0,61% 6.307,90 En el año: 13,63%	DAX ↑ 0,66% 15.236,47 En el año: 11,06%	DOW JONES* ↑ 0,91% 34.183,72 En el año: 11,69%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,64% 4.000,25 En el año: 12,60%	FTSE 100 ↑ 0,12% 6.969,81 En el año: 7,88%	BRASIL* ↑ 0,11% 119.021,10 En el año: 0,00%	COLOMBIA* ↑ 0,22% 1.253,44 En el año: -12,83%
--	---	---	---	--	---	--	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 03-05-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Precio	Var. %	Último
CODERE	42,012	1,20	
B. SABADELL	4,475	0,55	
APPLUS SERVICES	4,150	9,16	
CLIN BAVIERA	3,759	13,80	
AMADEUS IT	3,422	58,64	
ATRESMEDIA	3,050	4,12	
REPSOL	3,019	10,24	
INM. DEL SUR	2,963	8,34	

LOS QUE + BAJAN			
	Precio	Var. %	Último
DIA	-8,578	0,07	
DEOLEO	-6,114	0,39	
SIEMENS GAMESA	-3,887	28,93	
SERV.POINT S	-3,745	1,03	
PHARMA MAR	-3,579	91,60	
ARIMA	-3,226	9,00	
D. FELGUERA	-2,489	1,14	
PRISA	-2,176	0,90	

LOS + CONTRATADOS			
	Precio	Var. %	Último
SANTANDER	86.391.634		
B. SABADELL	59.848.361		
DIA	53.344.770		
NYESA VALORE	16.011.000		
BBVA	11.349.378		
INT.AIRL.GRP	9.999.517		
CAIXABANK	9.343.150		
DEOLEO	8.825.024		

PRECIO DEL DINERO			
	Precio	Var. %	Último
Euribor 3 mes	-0.535		
Euribor 1 año	-0.481		
\$ EEUU	1.2058		
Yen	131.55		
Libra	0.86688		
Franco Suizo	1.0993		
Corona Noruega	9.9946		
Corona Sueca	10.1594		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	259,800	1,15	-12,79
▲ ADYEN NV	2.062,000	1,00	8,24
▲ AIR LIQUIDE SA	140,560	0,31	4,70
▼ AIRBUS SE	99,910	-0,03	11,28
▲ ALLIANZ SE-REG	219,900	1,62	9,57
▲ AMADEUS IT GROUP	58,640	3,42	-1,54
▲ ANHEUSER-BUSCH I	59,160	0,56	3,77
▼ ASML HOLDING NV	538,800	-0,44	35,53
▲ AXA	23,910	1,64	22,54
▼ BANCO SANTANDER	3,197	-0,56	27,06
▼ BASF SE	67,060	-0,03	3,62
▼ BAYER AG-REG	53,570	-0,46	11,24
▲ BMW AG	84,130	0,88	16,48
▲ BNP PARIBAS	53,460	0,13	24,02
▼ CRH PLC	39,230	-1,36	15,31
▲ DAIMLER AG	74,410	0,49	28,76
▲ DANONE	59,450	1,40	10,58
■ DEUTSCHE BOERSE	143,300	0,00	2,91
▲ DEUTSCHE POST-RG	49,700	1,52	22,72
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,098	0,61	7,64
▲ ENEL SPA	8,356	1,08	0,97
▲ ENGIE	12,448	0,63	-0,58
▲ ENI SPA	10,100	1,71	18,16
▲ ESSLORLUXOTTICA	139,360	0,69	9,26
▼ FLUTTER ENTER-DI	169,850	-3,77	1,77
▲ IBERDROLA SA	11,390	1,38	-2,65
▲ INDITEX	30,000	1,28	15,72
▲ INFINEON TECH	33,720	0,46	7,42
▲ ING GROEP NV	10,684	0,51	39,82
▲ INTESA SANPAOLO	2,334	0,56	22,03
▲ KERING	675,300	1,32	13,61
▲ KONE OYJ-B	65,580	0,37	-0,57
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,485	0,42	-2,70
▲ KONINKLIJKE PHIL	47,660	1,66	8,86
▲ LINDE PLC	239,600	0,80	12,49
▲ LVMH MOET HENNE	630,600	0,70	23,43
▲ L'OREAL	345,600	1,16	11,20
▲ MUENCHENER RUE-R	242,000	0,56	-0,33
▲ PERNOD RICARD SA	172,500	1,05	10,01
▼ PROSUS NV	90,180	-0,06	2,06
▲ SAFRAN SA	124,760	0,47	7,60
▼ SANOFI	86,690	-0,66	10,15
▼ SAP SE	116,620	-0,12	8,77
▲ SCHNEIDER ELECTR	134,700	1,26	13,86
▲ SIEMENS AG-REG	140,840	1,46	19,84
▲ TOTAL SE	37,240	1,13	5,50
▲ VINCI SA	92,340	1,03	13,50
▲ VIVENDI	29,090	0,31	10,27
▲ VOLKSWAGEN-PREF	220,750	1,87	44,83
▲ VONOVIA SE	55,240	1,10	-7,56

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	145,600	0,62	24,76
▲ ACERINOX	11,730	1,60	29,84
▼ ACS CONST.	27,100	-0,11	-0,18
▲ AENA	148,500	2,63	4,43
■ ALMIRALL	13,060	0,00	19,60
▲ AMADEUS IT	58,640	3,42	-1,54
▲ ARCEL.MITTAL	24,700	1,96	29,66
▲ B. SABADELL	0,551	4,47	55,65
▲ BANKINTER	4,568	0,24	40,44
▲ BBVA	4,676	0,12	17,43
▲ CAIXABANK	2,684	0,64	27,75
▲ CELLNEX TELECOM	47,240	0,43	3,83
▲ CIE AUTOMOT.	23,320	0,69	5,71
▲ ENAGAS	18,225	0,58	1,45
▲ ENDESA	22,010	0,69	-1,52
▲ FERROVIAL	23,760	0,51	5,13
▲ FLUIDRA	29,550	2,25	41,05
■ GRIFOLS	22,550	0,00	-5,57
▲ IBERDROLA	11,390	1,38	-2,65
▲ INDITEX	30,000	1,28	15,72
▲ INDRA A	8,770	1,21	25,64
▲ INM.COLONIAL	8,465	0,36	5,48
▲ INT.AIRL.GRP	2,381	2,85	32,94
▲ MAPFRE	1,798	0,39	12,84
▲ MELIA HOTELS	7,012	2,88	22,59
▲ MERLIN PROP.	9,300	1,15	19,54
▲ NATURGY	21,410	0,38	12,92
▼ PHARMA MAR	91,600	-3,58	29,01
▲ RED ELE.CORP	15,300	0,16	-8,79
▲ REPSOL	10,238	3,02	24,10
▼ SANTANDER	3,197	-0,56	27,06
▼ SIEMENS GAMESA	28,930	-3,89	-12,57
▲ SOLARIA	17,305	1,47	-26,80
▲ TELEFONICA	3,855	0,04	18,80
▼ VISCOFAN	56,850	-0,09	-2,07



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
■ A. DOMINGUEZ	4,650	0,00	2,42
■ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
■ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	22,000	2,33	4,27
▼ AIRBUS	99,630	-0,08	10,23
▲ AIRTIFICIAL	0,127	0,95	7,97
▼ ALANTRA	15,700	-0,63	18,05
▼ AMPER	0,191	-0,31	0,10
▼ AMREST HOLDI	6,905	-1,92	13,38
▼ APERAM	42,130	-1,68	23,37
▲ APPLUS SERVICES	9,160	4,15	1,55
▼ ARIMA	9,000	-3,23	8,43
▲ ATRESMEDIA	4,122	3,05	43,12
▲ AUDAX RENOV.	1,961	-0,15	0,87
▼ AUXIL. FFCC	39,800	-0,62	1,40
▼ AZKOYEN	5,900	-0,34	18,47
■ B.RIOJANAS	3,440	0,00	7,50
■ BARON DE LEY	120,000	0,00	9,09
▲ BERKELEY ENE	0,345	1,83	-5,53
■ BIOSEARCH	2,155	0,47	54,15
■ BORGES	2,680	0,00	-6,94
■ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ CCEP	47,020	0,04	18,74
■ CEVASA	6,850	0,00	-2,14
■ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	13,800	3,76	-2,13
▲ CODERE	1,200	42,01	-7,26
■ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▼ COR.ALBA	43,900	-0,23	12,71
▲ CORREA	5,200	1,56	6,12
▼ D. FELGUERA	1,136	-2,49	83,52
■ D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	0,00

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ DEOLEO	0,387	-6,11	52,96
▼ DIA	0,075	-8,58	-34,85
▲ EBRO FOODS	17,120	0,59	-9,61
■ EDREAMS ODIGEO	4,840	0,00	16,49
▲ ELECNOR	10,550	1,44	-4,09
▲ ENCE	3,656	0,11	7,69
▲ ERCROS	2,690	1,13	24,83
■ EUSKALTEL	11,060	0,00	26,40
▼ EZENTIS	0,389	-1,77	-2,75
▼ FAES	3,446	-0,58	-1,26
▲ FCC	11,080	1,65	25,91
▲ G.CATALANA O	35,150	1,01	20,58
■ G.E.SAN JOSE	5,910	0,00	31,77
▲ GESTAMP	4,364	1,54	10,59
▲ GL. DOMINION	4,120	0,49	9,57
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,555	0,97	36,40
▲ GREENERGY	26,700	2,10	-31,19
▲ GRIFOLS B	14,830	0,54	-3,83
▼ IBERPAPEL	18,550	-1,33	7,85
▲ INM. DEL SUR	8,340	2,96	2,71
▲ LABORAT.ROVI	49,200	2,07	29,82
▼ LAR ESPAÑA REAL	5,340	-0,37	16,75
▲ LIBERBANK	0,297	1,09	18,02
■ LIBERTAS 7	3,860	0,00	175,71
▼ LINEA DIRECT	1,600	-1,84	0,00
▼ LINGOTES ESP	12,300	-1,20	1,65
▲ LOGISTA	17,490	1,10	10,28
▲ MEDIASET ESP	5,365	1,04	25,94
▲ METROVACESA, S.A.	7,750	1,57	28,31
▼ MIQUEL COST.	14,260	-0,97	-3,13
▼ MONTEBALITO	1,390	-0,71	-5,41
▼ NATURHOUSE	1,670	-0,30	7,74

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NEINOR H.	11,200	1,82	7,80
■ NEXTIL	0,490	0,00	-4,30
▲ NH HOTEL	3,950	0,13	14,83
▲ NYESA VALORE	0,011	0,89	79,37
▼ OBR.H.LAIN	0,650	-0,46	5,35
▼ ORYZON GENOMICS	3,515	-0,85	0,43
▼ PESCANOVA	0,464	-1,59	16,00
▲ PRIM	10,350	1,47	6,70
▼ PRISA	0,899	-2,18	0,67
▲ PROSEGUR	2,634	1,86	8,04
▼ PROSEGUR CASH	0,738	-1,60	-7,75
▲ QUABIT INM.	0,406	0,25	17,17
▲ REALIA	0,692	0,29	1,76
▼ REIG JOFRE	5,580	-1,24	27,11
▲ RENO MEDICI	1,064	1,33	14,29
■ RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	8,500	1,19	20,06
▲ RENTA CORP.	1,920	0,52	-6,34
▲ SACYR	2,326	0,87	15,15
▼ SERV.POINT S	1,028	-3,75	-4,37
■ SOLARPACK	19,900	0,00	-30,90
▲ SOLTEC	8,670	1,40	-34,32
▼ TALGO	4,265	-0,12	3,14
▲ TEC.REUNIDAS	12,520	0,64	15,71
▲ TUBACEX	1,682	0,36	22,77
▼ TUBOS REUNID	0,431	-0,35	111,27
▲ UNICAJA	0,836	1,89	16,92
▲ URBAS	0,018	0,55	3,95
■ VERTICE 360	4,015	0,00	3,75
▲ VIDRALA	94,800	1,28	-0,11
▲ VOCENTO	1,070	0,47	16,05
▲ ZARDOYA OTIS	5,310	0,76	-7,33

Una cuarta parte de la población mundial consume a través del comercio electrónico

Las personas mayores de 15 años compraron más en línea en 2020 por la covid-19

GINEBRA — Una cuarta parte de la población mundial o 1.480 millones de personas mayores de 15 años compraron por internet en 2019, representando un 16% de las ventas, dos puntos porcentuales más que el año anterior, según las últimas cifras anuales disponibles.

La mayoría de compradores prefirió comprar en línea a abastecedores locales, pero 360 millones de consumidores, es decir, uno de cada cuatro, optaron por una compra en el extranjero, una tendencia que los expertos observan que se acentúa.

La Agencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad) publicó ayer un informe sobre la evolución del comercio electrónico y el impacto que tuvo la crisis sanitaria en este sector, cuyas ventas ya se elevaban a 26,7 billones de dólares en 2019, un 4% más que el año anterior.

La pandemia impulsó las ventas en línea en 2020 y podría representar el 19% de las ventas totales globales.

El negocio se reparte en ventas de negocio a negocio y de negocios a consumidores, este último equivale al 30% del producto bruto global de 2019 y tuvo un valor estimado de 21,8 billones de dólares en 2019 y una parte del 82% en todo el comercio por internet.

En 2019, España entró a formar parte de los diez primeros países por ventas en línea, con 344.000 millones de dólares de ventas por comercio electrónico, lo que lo ubicó en el décimo lugar de un listado global.

El primer lugar de esa lista por valor de compras lo ocupa Estados Unidos (9,6 billones de dólares), seguido de Japón (3,4 billones), China (2,6 billones), Corea del Sur (1,3 billones) y el Reino Unido (885.00 millones de dólares).

Si se valoran solo las ventas por línea de empresas directamente a consumidores, España es el octavo país del mundo donde la dinámica

es más intensa, con ventas en esta categoría que llegaron a 64.000 millones de dólares en 2019, según los datos de la Unctad.

En este ranking China aparece en primer lugar por valor de las ventas, que se elevaron a 1,5 billones de dólares, con más de siete por cada diez usuarios de internet que compran por línea, lo que con el tamaño de la población de este país representa varios cientos de millones de personas.

El Reino Unido es el país del mundo donde más internautas compran por internet (88%), seguido de Estados Unidos (80%).

De América Latina, México es el primero por valor de ventas por internet (31.000 millones de dólares), seguido

DATOS

● **Las preferencias de los compradores.** Las personas eligen quedarse en casa y adquirir los productos a través del ordenador e incluso consumen en el extranjero.

● **Los sectores más afectados por la pandemia.** Según el informe de la Agencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, los sectores que más sufrieron fueron las agencias de viajes y plataformas de alojamientos como Expedia, Booking, Holdings y Airbnb. Además, el negocio de los coches compartidos también se vio perjudicado.



Una persona realiza compras en internet desde su portátil. Foto: Europa Press

de la región de Brasil (16.000). Ambos figuran en los puestos 14 y 20, respectivamente, a nivel mundial.

De las trece mayores firmas de comercio electrónico, diez son de China o Estados Unidos.

Los datos de 2020, aunque incompletos, indican que la pandemia tuvo un impacto muy fuerte en las compañías que ofrecen servicios de viajes y de uso compartido de coches.

Entre los más afectados, el informe menciona a los motores de viajes y alojamientos Expedia, Booking Holdings y Airbnb.

Por volumen bruto de mercancías, la china Alibaba es la primera en comercio electrónico a nivel mundial, cuyo volumen de mercancías vendidas subió un 20% en 2020, según datos preliminares.

A continuación se ubican Amazon (EEUU), que registró un aumento del 38%, las chinas JD.com y Pindouduo, y la canadiense Shopify, con crecimientos del 25 y 65%, respectivamente.

Sobre las razones por las cuales las compañías de venta en línea tienen un desempeño relativamente bajo en los países en desarrollo (con excepción de China), el informe explicó que la principal es que llevan pocos años funcionando. — Efe

Norwegian despedirá a 1.191 empleados, el 85% de su plantilla

Mantendrá sólo sus dos bases operacionales de Málaga y Alicante, aunque con un solo avión

MADRID — Norwegian Air Shuttle comunicó ayer su intención de iniciar un procedimiento de despido colectivo para 1.191 trabajadores de sus bases en España en los próximos días, lo que afectaría al 85% del total de tripulantes, según informó el sindicato USO.

Desde la compañía señalaron que se trata de un proceso de reestructuración que está realizando en “todos y cada uno” de los mercados donde opera, que son los países nórdicos, Reino Unido, Estados Unidos, Italia y Francia, además de España.

La intención de la compañía es cesar las operaciones de larga distancia y redimensionar a la baja el corto radio. En concreto, durante 2021 espera atender el corto radio con unos 50 aviones, lo que supone menos de un tercio de los 156 con los que cerró 2019 —37 de larga distancia y 119 de pasillo único— para incrementarlos hasta los 70 a lo largo de 2022. Con este despido, la compañía dejaría de operar en largo radio desde Barcelona, así como un “brutal recorte” de las operaciones de corto radio, según informaron.

Con respecto a esta última operativa, Norwegian anunció su intención de dejar inoperativas y sin tripulaciones tres de las cinco bases de corto radio que quedaban en España.

La empresa mantendrá sus dos bases operacionales de Málaga y Alicante, aunque con un solo avión en cada una de ellas durante este año.

La compañía estima que en verano de 2022 tendrá una necesidad de tripulantes en la región de 215 efectivos. No obstante, la cifra final puede ser más elevada dependiendo de los acuerdos que se alcancen con los sindicatos. — Efe

Amancio Ortega cobra 646 millones del dividendo de Inditex

El fundador de la firma gallega invierte parte de lo que obtiene como primer accionista en el sector inmobiliario

MADRID — El fundador y primer accionista de Inditex, Amancio Ortega, ingresó ayer un total de 646,8 millones de euros por la primera retribución del año que abonará la empresa a sus accionistas, lo que supone la mitad de lo que cobrará en 2021 en dividendos de la firma gallega.

En concreto, el empresario reci-

rá este año un total de 1.293,6 millones de euros en concepto de dividendos de la compañía, tras un 2020 en el que cobró casi 650 millones de euros por el único dividendo que abonó el gigante textil ese año en un contexto marcado por la crisis sanitaria.

Este año, la compañía textil abonará un dividendo de 0,7 euros por

acción, 0,22 euros en concepto de dividendo ordinario y 0,48 euros en concepto de dividendo extraordinario, con un 60% de payout ordinario y dividendos extraordinarios, lo que supone duplicar el pago realizado en noviembre del pasado año. De esta forma, el abono de este dividendo se realizará en dos pagos iguales, distribuyéndose 0,35 euros por acción este lunes, 3 de mayo, y otros 0,35 euros el próximo 2 de noviembre.

El fundador de Inditex invierte

parte de los dividendos que recibe en el sector inmobiliario.

Recientemente, Ortega abandonó su posición en el top 10 de la edición de 2021 de la lista Forbes de las mayores fortunas del mundo, pese a que su patrimonio se elevó en un 40% desde la anterior vez que se elaboró la lista, hasta un total de 77.000 millones de dólares (64.747 millones de euros), y se situó en el puesto 11.

Por su parte, su hija Sandra Ortega, que posee el 5,053% de la firma

gallega, cobrará este año más de 110 millones de euros en dividendos de Inditex.

Inditex registró un beneficio neto de 1.106 millones de euros en su año fiscal 2020-2021 (del 1 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021), lo que supone un 70% menos respecto al ejercicio anterior por el impacto de la covid.

Las ventas del grupo se situaron en 20.402 millones de euros, limitando su caída al 28%, pese a que las tiendas estuvieron cerradas. — E.P.